

	Hydragel Removedor Código: 300159	
---	--------------------------------------	--

Versión: 3 Revisión: 12/07/2019


Revisión precedente: 12/07/2019

Fecha de impresión: 01/12/2021

**SECCIÓN 1: IDENTIFICACION DE LA SUSTANCIA/MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA**


1.1	<u>IDENTIFICADOR DEL PRODUCTO:</u>	Hydragel Removedor Código: 300159
1.2	<u>USOS PERTINENTES IDENTIFICADOS DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA Y USOS DESACONSEJADOS:</u> <u>Usos previstos (principales funciones técnicas):</u> Decapante para pinturas. <u>Usos desaconsejados:</u> Este producto no está recomendado para ningún uso o sector de uso industrial, profesional o de consumo distinto a los anteriormente recogidos como 'Usos previstos o identificados'. Utilícese únicamente para el pintado profesional de vehículos siguiendo las instrucciones de la ficha técnica del fabricante. <u>Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso. Anexo XVII Reglamento (CE) nº 1907/2006:</u> Contiene: Contiene diclorometano: Las restricciones no se aplicarán al almacenamiento, la conservación, el tratamiento, el envasado en recipientes ni el transvasado de un recipiente a otro de dichas sustancias destinadas a la exportación.	[X] Industrial [X] Profesional [ ] Consumo
1.3	<u>DATOS DEL PROVEEDOR DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD:</u> GRUPO DISAL Darwin Passaponti 3801, Ruta 25 Km.7 - (1744) Moreno - Buenos Aires - República Argentina Telefono: (+54) 0237 4830029 - Fax: (+54) 0237 4830029 <u>Dirección electrónica de la persona responsable de la ficha de datos de seguridad:</u> e-mail: mdiseño@grupodisal.com.ar	
1.4	<u>TELÉFONO DE EMERGENCIA:</u> (+54) 0237 4830029 (8:00-17:00 h.) (horario laboral)	

**SECCIÓN 2 : IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS**

2.1	<u>CLASIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA:</u> <u>Clasificación según el Reglamento (UE) nº 1272/2008-2017/776 (CLP):</u> PELIGRO: Acute Tox. (inh.) 4:H332   Acute Tox. (skin) 4:H312   Acute Tox. (oral) 4:H302   Skin Irrit. 2:H315   Eye Irrit. 2:H319   Carc. 2:H351   STOT SE 1:H370   STOT SE (irrit.) 3:H335   STOT SE (narcosis) 3:H336   STOT RE 2:H373   Aquatic Chronic 3:H412				
	<u>Clase de peligro</u>	<u>Clasificación de la mezcla</u>	<u>Cat.</u>	<u>Vías de exposición</u>	<u>Órganos afectados</u>
	<u>Físicoquímico:</u> No clasificado	Acute Tox. (inh.) 4:H332 Acute Tox. (skin) 4:H312 Acute Tox. (oral) 4:H302	Cat.4 Cat.4 Cat.4	Inhalación Cutánea Ingestión	- - -
	<u>Salud humana:</u> 	Skin Irrit. 2:H315 Eye Irrit. 2:H319 Carc. 2:H351 STOT SE 1:H370oQJ	Cat.2 Cat.2 Cat.2 Cat.1	Cutánea Ocular .	Piel Ojos .
	<u>Medio ambiente:</u>	STOT SE (irrit.) 3:H335 STOT SE (narcosis) 3:H336 STOT RE 2:H373oHS Aquatic Chronic 3:H412	Cat.3 Cat.3 Cat.2 Cat.3	Inhalación Inhalación Ingestión -	Nervio óptico, SNC Vías respiratorias SNC Hígado, Sangre -
	Efectos Nocivo Nocivo Nocivo Irritación Irritación Cáncer Pérdida de visión Irritación Narcosis Daños -				

El texto completo de las indicaciones de peligro mencionadas se indica en la sección 16.

Nota: Cuando en la sección 3 se utiliza un rango de porcentajes, los peligros para la salud y el medio ambiente describen los efectos de la concentración más elevada de cada componente, pero inferior al valor máximo indicado.

2.2	<u>ELEMENTOS DE LA ETIQUETA:</u> 	El producto está etiquetado con la palabra de advertencia PELIGRO según el Reglamento (UE) nº 1272/2008-2017/776 (CLP)
	<u>Indicaciones de peligro:</u> H351 H370oQJ H373oHS H302+H312+H332 H319 H335 H315 H336 H412	Se sospecha que provoca cáncer. Provoca daños en el nervio óptico y en el sistema nervioso central por ingestión. Puede provocar daños en el hígado y en la sangre tras exposiciones prolongadas o repetidas por ingestión. Nocivo en caso de ingestión, contacto con la piel o si se inhala. Provoca irritación ocular grave. Puede irritar las vías respiratorias. Provoca irritación cutánea. Puede provocar somnolencia o vértigo. Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
	<u>Consejos de prudencia:</u> P102-P405 P260c P280F P303+P361+P353-P352-P312  P304+P340-P312  P305+P351+P338-P310  P273-P501a	Mantener fuera del alcance de los niños. Guardar bajo llave. No respirar los vapores. Llevar guantes, prendas y gafas de protección. En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria. EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua o ducharse. Lavar con agua y jabón abundantes. Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico si la persona se encuentra mal. EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico si la persona se encuentra mal. EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico. Evitar su liberación al medio ambiente. Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local.
	<u>Información suplementaria:</u> EUC059	Usos restringidos para fines industriales y para profesionales debidamente autorizados en determinados Estados miembros de la UE. Compruébese la vigencia geográfica de la autorización.

	Hydragel Removedor Código: 300159	
---	--------------------------------------	--







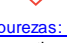
	<p><u>Sustancias que contribuyen a la clasificación:</u>                  Cloruro de metileno                  Metanol                  1,2,4-trimetilbenceno                  Butilglicol</p>
--	--

2.3	<p><u>OTROS PELIGROS:</u>                  Peligros que no se tienen en cuenta para la clasificación, pero que pueden contribuir a la peligrosidad general de la mezcla:  <u>Otros peligros fisicoquímicos:</u> No se conocen otros efectos adversos relevantes.  <u>Otros riesgos y efectos negativos para la salud humana:</u> # En caso de contacto prolongado, la piel puede resecaarse.  <u>Otros efectos negativos para el medio ambiente:</u> No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.</p>
-----	---

**SECCIÓN 3 : COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES**

3.1	<p><u>SUSTANCIAS:</u>                  No aplicable (mezcla).</p>
-----	---

3.2	<p><u>MEZCLAS:</u>                  Este producto es una mezcla.  <u>Descripción química:</u>                  Pasta.</p> <p><u>COMPONENTES PELIGROSOS:</u>                  Sustancias que intervienen en porcentaje superior al límite de exención:</p>
-----	---

	60 < 70 %	<p><b>Cloruro de metileno</b>                  CAS: 75-09-2 , EC: 200-838-9                  CLP: Atención: Skin Irrit. 2:H315   Eye Irrit. 2:H319   Carc. 2:H351   STOT SE (irrit.) 3:H335   STOT SE (narcosis) 3:H336   STOT RE 2:H373oHS</p>	Indice nº 602-004-00-3 < Autoclasi ficada
	20 < 25 %	<p><b>Metanol</b>                  CAS: 67-56-1 , EC: 200-659-6                  CLP: Peligro: Flam. Liq. 3:H225   Acute Tox. (inh.) 3:H331   Acute Tox. (skin) 3:H311   Acute Tox. (oral) 3:H301   STOT SE 1:H370oQJ</p>	Indice nº 603-001-00-X < CLP00
	1 < 3 %	<p><b>1,2,4-trimetilbenceno</b>                  CAS: 95-63-6 , EC: 202-436-9                  CLP: Peligro: Flam. Liq. 3:H226   Acute Tox. (inh.) 4:H332   Skin Irrit. 2:H315   Eye Irrit. 2:H319   STOTSE (irrit.) 3:H335   Asp. Tox. 1:H304   Aquatic Chronic 2:H411</p>	Indice nº 601-043-00-3 < Autoclasi ficada
	1 < 2 %	<p><b>Butilglicol</b>                  CAS: 111-76-2 , EC: 203-905-0                  CLP: Atención: Acute Tox. (inh.) 4:H332   Acute Tox. (skin) 4:H312   Acute Tox. (oral) 4:H302   Skin Irrit. 2:H315   Eye Irrit. 2:H319</p>	Indice nº 603-014-00-0 < CLP00
	1 < 2 %	<p><b>1-etil-4-metilbenceno</b>                  CAS: 622-96-8 , EC: 210-761-2                  CLP: Peligro: Flam. Liq. 3:H226   Asp. Tox. 1:H304</p>	Autoclasi ficado
	< 1 %	<p><b>Mesitileno</b>                  CAS: 108-67-8 , EC: 203-604-4                  CLP: Peligro: Flam. Liq. 3:H226   Skin Irrit. 2:H315   Eye Irrit. 2:H319   STOT SE (irrit.) 3:H335   Asp. Tox. 1:H304   Aquatic Chronic 2:H411</p>	Indice nº 601-025-00-5 < Autoclasi ficada
	< 1 %	<p><b>Nonilfenol etoxilado</b>                  CAS: 9016-45-9 , EC: 500-024-6                  CLP: Peligro: Acute Tox. (oral) 4:H302   Skin Irrit. 2:H315   Eye Dam. 1:H318   Aquatic Chronic 2:H411</p>	Autoclasi ficado
	< 0,20 %	<p><b>Propilbenceno</b>                  CAS: 103-65-1 , EC: 203-132-9                  CLP: Peligro: Flam. Liq. 3:H226   STOT SE (irrit.) 3:H335   Asp. Tox. 1:H304   Aquatic Chronic 2:H411</p>	Indice nº 601-024-00-X < CLP00

<p><u>Impurezas:</u>                  No contiene otros componentes o impurezas que puedan influir en la clasificación del producto.</p>
--

<p><u>Estabilizantes:</u>                  Ninguno</p>
--

<p><u>Referencia a otras secciones:</u>                  Para mayor información sobre componentes peligrosos, ver epígrafes 8, 11, 12 y 16.</p>
---

**SUSTANCIAS ALTAMENTE PREOCUPANTES (SVHC):**

Lista actualizada por la ECHA el 15/01/2019.

Sustancias SVHC sujetas a autorización, incluidas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:  
 Ninguna

Sustancias SVHC candidatas a ser incluidas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:

Nonilfenol etoxilado , Grado de preocupación equivalente con probables efectos graves para el medio ambiente (Artículo 57f), Decisión: ED/169/2012. 4-nonilfenol, lineal y ramificado, etoxilado [sustancias con una cadena alquílica lineal y/o ramificada con 9 átomos de carbono unidos de forma covalente en posición 4 al fenol, etoxilado, abarca sustancias UVCB- o bien definidas, polímeros y homólogos,

SUSTANCIAS PERSISTENTES, BIOACUMULABLES Y TÓXICAS (PBT), O MUY PERSISTENTES Y MUY BIOACUMULABLES (MPMB):  
 No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.



Hydragel Removedor  
Código: 300159



**SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS**

4.1	<b>DESCRIPCIÓN DE LOS PRIMEROS AUXILIOS:</b>		
		* En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, muéstrela la etiqueta). No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. Los socorristas deberían prestar atención a su propia protección y usar las protecciones individuales recomendadas en caso de que exista una posibilidad de exposición. Usar guantes protectores cuando se administren primeros auxilios.	
	Vía de exposición	Síntomas y efectos, agudos y retardados	Descripción de los primeros auxilios
	<b>Inhalación:</b> 	La inhalación de vapores de disolventes puede provocar dolor de cabeza, vértigo, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y en casos extremos, pérdida de consciencia. La inhalación produce irritación en mucosas, tos y dificultades respiratorias.	Sacar al afectado de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre. Si la respiración es irregular o se detiene, practicar la respiración artificial. Si está inconsciente, colocarlo en posición de recuperación apropiada. Mantenerlo cubierto con ropa de abrigo mientras se procura atención médica.
	<b>Cutánea:</b> 	* El contacto con la piel produce enrojecimiento. En caso de contacto prolongado, la piel puede reseca.	Quitar inmediatamente la ropa contaminada. Lavar a fondo las zonas afectadas con abundante agua fría o templada y jabón neutro, o con otro producto adecuado para la limpieza de la piel. No emplear disolventes.
	<b>Ocular:</b> 	* El contacto con los ojos causa enrojecimiento y dolor.	Quitar las lentes de contacto. Lavar por irrigación los ojos con abundante agua limpia y fresca durante al menos 15 minutos, tirando hacia arriba de los párpados, hasta que descienda la irritación. Solicitar de inmediato asistencia médica especializada.
	<b>Ingestión:</b> 	Si se ingiere, puede causar irritación de garganta, dolor abdominal, somnolencia, náuseas, vómitos y diarrea.	* En caso de ingestión, requerir asistencia médica inmediata. No provocar el vómito, debido al riesgo de aspiración. Mantener al afectado en reposo.

4.2 **PRINCIPALES SÍNTOMAS Y EFECTOS, AGUDOS Y RETARDADOS:**  
Los principales síntomas y efectos se indican en las secciones 4.1 y 11.1

4.3 **INDICACIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA Y TRATAMIENTO ESPECIAL QUE DEBA DISPENSARSE DE INMEDIATO:**  
**Información para el médico:** El tratamiento debe dirigirse al control de los síntomas y de las condiciones clínicas del paciente.  
**Antídotos y contraindicaciones:** No se conoce un antídoto específico.

**SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS**

5.1 **MEDIOS DE EXTINCIÓN:** RD.513/2017:  
En caso de incendio en el entorno, están permitidos todos los agentes extintores.

5.2 **PELIGROS ESPECÍFICOS DERIVADOS DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA:**  
El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la combustión o de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono, compuestos halogenados, fosgeno, ácido clorhídrico. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

5.3 **RECOMENDACIONES PARA EL PERSONAL DE LUCHA CONTRA INCENDIOS:**  
**Equipos de protección especial:** Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas. Si el equipo de protección antiincendios no está disponible o no se utiliza, apagar el incendio desde un lugar protegido o a una distancia segura. La norma EN469 proporciona un nivel básico de protección en caso de incidente químico.  
**Otras recomendaciones:** Refrigerar con agua los tanques, sistemas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

**SECCIÓN 6 : MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL**

6.1 **PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA:**  
Evitar el contacto directo con el producto. Evitar respirar los vapores. Mantener a las personas sin protección en posición contraria a la dirección del viento.

6.2 **PRECAUCIONES RELATIVAS AL MEDIO AMBIENTE:**  
Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo. En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local.

6.3 **MÉTODOS Y MATERIAL DE CONTENCIÓN Y DE LIMPIEZA:**  
Recoger el vertido con materiales absorbentes (serrín, tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas, etc..). Guardar los restos en un contenedor cerrado.

6.4 **REFERENCIA A OTRAS SECCIONES:**  
Para información de contacto en caso de emergencia, ver epígrafe 1.  
Para información sobre manipulación segura, ver epígrafe 7.  
Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.  
Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.



Hydragel Removedor  
Código: 300159



**SECCIÓN 7 : MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO**

**7.1** PRECAUCIONES PARA UNA MANIPULACIÓN SEGURA:  
 Cumplir con la legislación vigente sobre prevención de riesgos laborales.  
Recomendaciones generales:  
 Evitar todo tipo de derrame o fuga. No dejar los recipientes abiertos.  
Recomendaciones para prevenir riesgos de incendio y explosión:  
 No aplicable.  
Recomendaciones para prevenir riesgos toxicológicos:  
 No comer, beber ni fumar durante la manipulación. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Utilizar únicamente en locales bien ventilados. Debido a la alta volatilidad del cloruro de metileno, los valores STEL se pueden sobrepasar en áreas poco ventiladas, como por ejemplo, en subterráneos. Si la ventilación no es adecuada, utilizar equipos de respiración autónoma. Toda persona situada en el área de trabajo deberá ir adecuadamente protegida. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.  
Recomendaciones para prevenir la contaminación del medio ambiente:  
 Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Prestar especial atención al agua de limpieza. En caso de vertido accidental, seguir las instrucciones del epígrafe 6.

**7.2** CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO SEGURO. INCLUIDAS POSIBLES INCOMPATIBILIDADES:  
 # Prohibir la entrada a personas no autorizadas. Mantener fuera del alcance de los niños. Mantener alejado de fuentes de calor. Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar.  
 Evitar condiciones de humedad extremas. Para evitar derrames, los envases, una vez abiertos, se deberán volver a cerrar cuidadosamente y a colocar en posición vertical. Para mayor información, ver epígrafe 10.  
Clase de almacén : # Según las disposiciones vigentes.  
Tiempo máximo de stock : 6. meses  
Intervalo de temperaturas : min: 5. °C, máx: 40. °C (recomendado).  
Materias incompatibles:  
 Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales altamente alcalinos o ácidos fuertes.  
Tipo de envase:  
 Según las disposiciones vigentes.  
Cantidad límite (Seveso III): Directiva 2012/18/UE (RD.840/2015):  
 - Sustancias/mezclas peligrosas nominadas: Ninguna  
 - Categorías de peligro y cantidades umbral inferior/superior en toneladas (t):  
 - Peligros físicos: No aplicable.  
 - Peligros para la salud: Provoca daños en los órganos (H3) (50t/200t).  
 - Peligros para el medioambiente: No aplicable  
 - Otros peligros: No aplicable.  
 - Cantidad umbral a efectos de aplicación de los requisitos de nivel inferior: 50 toneladas  
 - Cantidad umbral a efectos de aplicación de los requisitos de nivel superior: 200 toneladas  
 - Observaciones:  
 Las cantidades que se han indicado anteriormente como umbral se refieren a cada establecimiento. Las cantidades que hay que tener en cuenta para la aplicación de los artículos pertinentes son las máximas que estén presentes, o puedan estarlo, en un momento dado. Para el cálculo de la cantidad total presente no se tendrán en cuenta las sustancias peligrosas existentes en un establecimiento únicamente en una cantidad igual o inferior al 2% de la cantidad indicada como umbral, si su situación dentro del establecimiento es tal que no puede llegar a provocar un accidente grave en ningún otro lugar del establecimiento. Para más detalles, consultar la nota 4 del anexo I de la Directiva Seveso.



Hydragel Removedor  
Código: 300159



7.3 **USOS ESPECÍFICOS FINALES:**  
# No existen recomendaciones particulares para el uso de este producto distintas de las ya indicadas.

**SECCIÓN 8 : CONTROLES DE EXPOSICION/PROTECCION INDIVIDUAL**

8.1 **PARÁMETROS DE CONTROL:**  
Si un producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica, para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar equipo respiratorio protector. Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como EN689, EN14042 y EN482 relativas a los métodos para evaluar la exposición por inhalación a agentes químicos, y la exposición a agentes químicos y biológicos. Deben utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

**VALORES LÍMITE DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL (VLA)**

INSST 2018 (RD.39/1997) (España, 2018)	Año	VLA-ED		VLA-EC		Observaciones
		ppm	mg/m3	ppm	mg/m3	
Cloruro de metileno	1999	50.	177.	-	-	VLB
Metanol	2007	200.	266.	-	-	Vd , VLB
1,2,4-trimetilbenceno	1999	20.	100.	-	-	
Butilglicol	2003	20.	98.	50.	245.	Vd , VLB
Mesitileno	1999	20.	100.	-	-	

VLA - Valor Límite Ambiental, ED - Exposición Diaria, EC - Exposición de Corta duración.  
Vd - Vía dérmica.  
VLB - Valor límite biológico (control biológico)

**Vía dérmica (Vd):** Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea, incluyendo las membranas mucosas y los ojos, puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. Hay algunos agentes químicos para los cuales la absorción por vía dérmica, tanto en estado líquido como en fase de vapor, puede ser muy elevada, pudiendo ser esta vía de entrada de igual o mayor importancia incluso que la vía inhalatoria. En estas situaciones, es imprescindible la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida de contaminante.

**VALORES LÍMITE BIOLÓGICOS (VLB):**

El control biológico puede ser una técnica complementaria muy útil para el control del aire cuando las técnicas de muestreo de aire por sí solas pueden no dar una indicación fiable de la exposición. El control biológico consiste en la medición y evaluación de sustancias peligrosas o sus metabolitos en tejidos, secreciones, excrementos o en el aire expirado, o en cualquier combinación de estos, en trabajadores expuestos. Las mediciones reflejan la absorción de una sustancia por todas las vías de exposición. El control biológico puede ser particularmente útil en circunstancias donde es probable que haya una absorción significativa a través de la piel y/o absorción por el tracto gastrointestinal después de la ingestión, cuando el control de la exposición depende del equipo de protección respiratoria, cuando hay una relación razonablemente bien definida entre control biológico y efecto, o cuando proporciona información sobre la dosis acumulada y el peso corporal del órgano diana que está relacionada con la toxicidad.

Este preparado contiene las siguientes sustancias que tienen establecido un valor límite biológico:

- Diclorometano (2008): Indicador biológico: diclorometano en orina, Límite adoptado: 0.3 mg/l. Momento de muestreo: final de la jornada laboral (2), Notas: (S).
  - Alcohol metílico: Indicador biológico: alcohol metílico en orina, Límite adoptado: 15 mg/l. Momento de muestreo: final de la semana laboral (2), Notas: (F) (I).
  - 2-butoxietanol (2011): Indicador biológico: ácido butoico en orina, Límite adoptado: 200 mg/g creatinina, Momento de muestreo: final de la jornada laboral (2), con hidrólisis (9).
- (2) Cuando el final de la exposición no coincida con el final de la jornada laboral, la muestra se tomará lo antes posible después de que cese la exposición real.  
(9) Significa que el metabolito tiene que determinarse después de hidrolizar la muestra.  
(F) Fondo. El indicador está generalmente presente en cantidades detectables en personas no expuestas laboralmente. Estos niveles de fondo están considerados en el valor VLB.  
(I) Significa que el indicador biológico es inespecífico ya que puede encontrarse después de la exposición a otros agentes químicos.  
(S) Significa que el indicador biológico es un indicador de exposición al agente químico en cuestión, pero la interpretación cuantitativa de su medida es ambigua (semicuantitativa). Estos indicadores biológicos deben utilizarse como una prueba de selección (screening) cuando no se pueda realizar una prueba cuantitativa o usarse como prueba de confirmación, si la prueba cuantitativa no es específica y el origen del determinante es dudoso.

**NIVEL SIN EFECTO DERIVADO (DNEL):**

El nivel sin efecto derivado (DNEL) es un nivel de exposición que se estima seguro, derivado de datos de toxicidad según orientaciones específicas que recoge el REACH. El valor DNEL puede diferir de un límite de exposición ocupacional (OEL) correspondiente al mismo producto químico. Los valores OEL pueden venir recomendados por una determinada empresa, un organismo normativo gubernamental o una organización de expertos. Si bien se consideran asimismo protectores de la salud, los valores OEL se derivan mediante un proceso diferente al del REACH.

<b>Nivel sin efecto derivado, trabajadores:</b> - Efectos sistémicos, agudos y crónicos: No disponible (sin datos de registro REACH).	<b>DNEL Inhalación</b> mg/m3	<b>DNEL Cutánea</b> mg/kg bw/d	<b>DNEL Oral</b> mg/kg bw/d
	-	-	-
<b>Nivel sin efecto derivado, trabajadores:</b> - Efectos locales, agudos y crónicos: No disponible (sin datos de registro REACH).	<b>DNEL Inhalación</b> mg/m3	<b>DNEL Cutánea</b> mg/cm2	<b>DNEL Ojos</b> mg/cm2
	-	-	-

**Nivel sin efecto derivado, población en general:**

No aplicable (producto para uso profesional o industrial).

	Hydragel Removedor Código: 300159	
---	--------------------------------------	--

CONCENTRACIÓN PREVISTA SIN EFECTO (PNEC):

<u>Concentración prevista sin efecto, organismos acuáticos:</u> - Agua dulce, ambiente marino y vertidos intermitentes: No disponible (sin datos de registro REACH).  - Depuradoras de aguas residuales (STP) y sedimentos en agua dulce y agua marina: No disponible (sin datos de registro REACH).	<u>PNEC Agua dulce</u> mg/l -	<u>PNEC Marino</u> mg/l -	<u>PNEC Intermitente</u> mg/l -
	<u>PNEC STP</u> mg/l -	<u>PNEC Sedimentos</u> mg/kg dw/d -	<u>PNEC Sedimentos</u> mg/kg dw/d -
<u>Concentración prevista sin efecto, organismos terrestres:</u> - Aire, suelo y efectos para predadores y humanos: No disponible (sin datos de registro REACH).	<u>PNEC Aire</u> mg/m3 -	<u>PNEC Suelo</u> mg/kg dw/d -	<u>PNEC Oral</u> mg/kg dw/d -

8.2 CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN:

MEDIDAS DE ORDEN TÉCNICO:



Proveer una ventilación adecuada. Para ello, se debe realizar una buena ventilación local y se debe disponer de un buen sistema de extracción general. Si estas medidas no bastan para mantener la concentración de partículas y vapores por debajo de los límites de exposición durante el trabajo, deberá utilizarse un equipo respiratorio apropiado.




Protección del sistema respiratorio: Evitar la inhalación de vapores.

Protección de los ojos y la cara: # Se recomienda disponer de grifos, fuentes o frascos lavaojos que contengan agua limpia en las proximidades de la zona de utilización.

Protección de las manos y la piel: Se recomienda disponer de grifos o fuentes con agua limpia en las proximidades de la zona de utilización. El uso de cremas protectoras puede ayudar a proteger las áreas expuestas de la piel. No deberán aplicarse cremas protectoras una vez se ha producido la exposición.

CONTROLES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL: Reglamento (UE) nº 2016/425:

Como medida de prevención general de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo, se recomienda la utilización de equipos de protección individual (EPI) básicos, con el correspondiente marcado CE. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, tipo y características del EPI, clase de protección, marcado categoría, norma CEN, etc.), se deben consultar los folletos informativos facilitados por los fabricantes de los EPI.

<u>Mascarilla:</u> 	Mascarilla para gases y vapores de compuestos orgánicos (EN14387). Clase 1: capacidad baja hasta 1000 ppm, Clase 2: capacidad media hasta 5000 ppm, Clase 3: capacidad alta hasta 10000 ppm. Para obtener un nivel de protección adecuado, la clase de filtro se debe escoger en función del tipo y concentración de los agentes contaminantes presentes, de acuerdo con las especificaciones del fabricante de filtros. Los equipos de respiración con filtros no operan satisfactoriamente cuando el aire contiene concentraciones altas de vapor o contenido de oxígeno inferior al 18% en volumen. En presencia de concentraciones de vapor elevadas, utilizar un equipo respiratorio autónomo (EN149).
<u>Gafas:</u> 	Gafas de seguridad con protecciones laterales adecuadas (EN166). Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo con las instrucciones del fabricante.
<u>Escudo facial:</u>	No.
<u>Guantes:</u> 	Guantes resistentes a los productos químicos (EN374). Cuando pueda haber un contacto frecuente o prolongado, se recomienda usar guantes con protección de nivel 5 o superior, con un tiempo de penetración >240 min. Cuando sólo se espera que haya un contacto breve, se recomienda usar guantes con protección de nivel 2 o superior, con un tiempo de penetración >30 min. El tiempo de penetración de los guantes seleccionados debe estar de acuerdo con el período de uso pretendido. Existen diversos factores (por ej. la temperatura), que hacen que en la práctica el tiempo de utilización de unos guantes de protección resistentes a productos químicos sea claramente inferior a lo establecido en la norma EN374. Debido a la gran variedad de circunstancias y posibilidades, se debe tener en cuenta el manual de instrucciones de los fabricantes de guantes. Utilizar la técnica correcta de quitarse los guantes (sin tocar la superficie exterior del guante) para evitar el contacto de este producto con la piel. Los guantes deben ser reemplazados inmediatamente si se observan indicios de degradación.
<u>Botas:</u>	No.
<u>Delantal:</u>	No.
<u>Ropa:</u>	Aconsejable.

Peligros térmicos:  
 No aplicable (el producto se manipula a temperatura ambiente).

CONTROLES DE EXPOSICIÓN MEDIOAMBIENTAL:

Evitar cualquier vertido al medio ambiente, tanto del producto como de sus residuos, envases o las aguas residuales de las cabinas de aplicación. Evitar emisiones a la atmósfera por encima de los límites legales permitidos.

Vertidos al suelo: Evitar la contaminación del suelo.

Vertidos al agua: Nocivo para los organismos acuáticos. Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático. No se debe permitir que el producto pase a desagües, alcantarillas ni a cursos de agua.

- Lev de gestión de aguas: Este producto contiene las siguientes sustancias incluidas en la lista de sustancias prioritarias en el ámbito de la política de aguas, según la Directiva 2000/60/CE-2013/39/UE: Diclorometano, Nonilfenol (nonilfenoles) (identificado como sustancia peligrosa prioritaria).

Emisiones a la atmósfera: Debido a la volatilidad, se pueden producir emisiones a la atmósfera durante la manipulación y uso. Evitar emisiones a la atmósfera.

- COV (producto listo al uso\*): Es de aplicación la Directiva 2004/42/CE-2010/79/UE (RD.227/2006-Orden PRE/1665/2012), relativa a la limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes orgánicos: PRODUCTOS DE RENOVACIÓN DEL ACABADO DE VEHÍCULOS (definidos en la Directiva 2004/42/CE-2010/79/UE (RD.227/2006-Orden PRE/1665/2012), Anexo I.2): Subcategoría de emisión A) Decapante de pintura. (COV máx. 850. g/l\* a partir del 01.01.2007).



Hydragel Removedor  
Código: 300159



**SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS**

9.1	<p><b>INFORMACIÓN SOBRE PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS BÁSICAS:</b></p> <p><u>Aspecto</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estado físico : Pasta.</li> <li>- Color : Incoloro.</li> <li>- Olor : Característico.</li> <li>- Umbral olfativo : No disponible (mezcla).</li> </ul> <p><u>Valor pH</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- pH : No aplicable (medio no acuoso).</li> </ul> <p><u>Cambio de estado</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Punto de fusión : No aplicable (mezcla).</li> <li>- Punto inicial de ebullición : No aplicable</li> </ul> <p><u>Densidad</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Densidad de vapor : No disponible</li> <li>- Densidad relativa : # 1.105* a 20/4°C <span style="float: right;">Relativa agua</span></li> </ul> <p><u>Estabilidad</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Temperatura descomposición : No disponible (imposibilidad técnica de obtener datos).</li> </ul> <p><u>Viscosidad:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Viscosidad dinámica : # 1160. cps a 20°C</li> <li>- Viscosidad cinemática : # 350. mm2/s a 40°C</li> <li>- Viscosidad (Krebs-Stormer) : 90. ± 10. KU a 20°C</li> </ul> <p><u>Volatilidad:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tasa de evaporación : No aplicable</li> <li>- Presión de vapor : # 229.6* mmHg a 20°C</li> <li>- Presión de vapor : # 100.1* kPa a 50°C</li> </ul> <p><u>Solubilidad(es)</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Solubilidad en agua : Inmiscible</li> <li>- Liposolubilidad : No disponible (mezcla no ensayada).</li> <li>- Coeficiente de reparto: n-octano/agua : No aplicable (mezcla).</li> </ul> <p><u>Inflamabilidad:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Punto de inflamación : No aplicable</li> <li>- Límites superior/inferior de inflamabilidad/explosividad : # 9.4* - 27.8 % Volumen 25°C</li> <li>- Temperatura de autoignición : No aplicable (no mantiene la combustión).</li> </ul> <p><u>Propiedades explosivas:</u> No disponible.</p> <p><u>Propiedades comburentes:</u> No clasificado como producto comburente.</p> <p>*Valores estimados en base a las sustancias que componen en la mezcla.</p>
-----	--

9.2	<p><b>INFORMACIÓN ADICIONAL:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Calor de combustión : # 3054* Kcal/kg</li> <li>- No volátiles : # 3.9 % Peso</li> <li>- Hidrocarburos halogenados : # 66.8 % Peso</li> <li>- COV (suministro) : # 96.0 % Peso</li> <li>- COV (suministro) : # 1061.5 g/l</li> </ul> <p>Los valores indicados no siempre coinciden con las especificaciones del producto. Los datos correspondientes a las especificaciones del producto pueden consultarse en la ficha técnica del mismo. Para más datos sobre propiedades físicoquímicas relacionadas con seguridad y medio ambiente, ver epígrafes 7 y 12.</p>
-----	--

**SECCION 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**

10.1	<p><u>REACTIVIDAD:</u> <u>Corrosividad para metales:</u> No es corrosivo para los metales. <u>Propiedades pirofóricas:</u> No es pirofórico.</p>
10.2	<p><u>ESTABILIDAD QUÍMICA:</u> Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación.</p>
10.3	<p><u>POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS:</u> Posible reacción peligrosa con agentes oxidantes, ácidos.</p>
10.4	<p><u>CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE:</u> <u>Calor:</u> Mantener alejado de fuentes de calor. <u>Luz:</u> Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar. <u>Aire:</u> El producto no se ve afectado por exposición al aire, pero se recomienda no dejar los recipientes abiertos. <u>Humedad:</u> # Evitar condiciones de humedad extremas. <u>Presión:</u> No relevante. <u>Choques:</u> El producto no es sensible a los choques, pero como recomendación de tipo general se deben evitar golpes y manejos bruscos, para evitar abolladuras y roturas de envases y embalajes, en especial cuando se manipula el producto en grandes cantidades y durante las operaciones de carga y descarga.</p>
10.5	<p><u>MATERIALES INCOMPATIBLES:</u> Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales altamente alcalinos o ácidos fuertes.</p>
10.6	<p><u>PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS:</u> Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: acido clorhídrico, compuestos halogenados.</p>



Hydragel Removedor  
Código: 300159



**SECCIÓN 11 : INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA**

No se dispone de datos toxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación toxicológica de esta mezcla ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional del Reglamento (UE) nº 1272/2008-2017/776 (CLP).

**11.1 INFORMACIÓN SOBRE LOS EFECTOS TOXICOLÓGICOS:**

TOXICIDAD AGUDA:

Dosis y concentraciones letales

de componentes individuales :

	<u>DL50 (OECD 401)</u> mg/kg bw oral	<u>DL50 (OECD 402)</u> mg/kg bw cutánea	<u>CL50 (OECD 403)</u> mg/m3-4h inhalación
Cloruro de metileno	1410. Rata	> 2000. Rata	> 52000. Rata
Metanol	5626. Rata	15800. Conejo	> 85300. Rata
1,2,4-trimetilbenceno	6000. Rata	3440. Rata	> 10200. Rata
Butilglicol	1300. Rata	1400. Conejo	> 2560. Rata
1-etil-4-metilbenceno	4850. Rata		
Mesitileno	> 5000. Rata	> 2000. Conejo	> 24000. Rata
Nonilfenol etoxilado	> 500. Rata	> 2000. Conejo	
Propilbenceno	6040. Rata		

Nivel sin efecto adverso observado

No disponible

Nivel más bajo con efecto adverso observado

No disponible

INFORMACIÓN SOBRE POSIBLES VÍAS DE EXPOSICIÓN: Toxicidad aguda:

Vías de exposición	Toxicidad aguda	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados	Criterio
<u>Inhalación:</u> 	ATE : 1 3324. mg/m3	Cat.4	# <i>NOCIVO: Nocivo en caso de inhalación de vapores.</i>	GHS/CLP 3.1.3.6.
<u>Cutánea:</u> 	ATE : 1 380 . mg/k g bw	Cat.4	# <i>NOCIVO: Nocivo en contacto con la piel.</i>	GHS/CLP 3.1.3.6.
<u>Ocular:</u> No clasificado	No disponible	-	# <i>No está clasificado como un producto con toxicidad aguda en contacto con los ojos (falta de datos).</i>	GHS/CLP 1.2.5.
<u>Ingestión:</u> 	ATE : 4 60. mg/kg bw	Cat.4	# <i>NOCIVO: Nocivo en caso de ingestión.</i>	GHS/CLP 3.1.3.6.

GHS/CLP 3.1.3.6: Clasificación de la mezcla basándose en sus componentes (fórmula de adición).

CORROSIÓN / IRRITACIÓN / SENSIBILIZACIÓN :

Clase de peligro	Órganos afectados	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados	Criterio
<u>Corrosión/irritación respiratoria:</u> 	Vías respiratorias 	Cat.3	IRRITANTE: Puede irritar las vías respiratorias.	GHS/CLP 1.2.6. 3.8.3.4.
<u>Corrosión/irritación cutánea:</u> 	Piel 	Cat.2	IRRITANTE: Provoca irritación cutánea.	GHS/CLP 3.2.3.3.
<u>Lesión/irritación ocular grave:</u> 	Ojos 	Cat.2	# <i>IRRITANTE: Provoca irritación ocular grave.</i>	GHS/CLP 3.3.3.3.
<u>Sensibilización respiratoria:</u> No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto sensibilizante por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.4.3.3.
<u>Sensibilización cutánea:</u> No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto sensibilizante por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.4.3.3.

GHS/CLP 3.2.3.3: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.

GHS/CLP 3.3.3.3: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.

GHS/CLP 3.4.3.3: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.

GHS/CLP 3.8.3.4: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.





Hydragel Removedor  
Código: 300159



PELIGRO DE ASPIRACIÓN:

Clase de peligro	Órganos afectados	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados	Criterio
<u>Peligro de aspiración:</u> No clasificado	-	-	No aplicable (pasta).	GHS/CLP 3.10.3.3.

GHS/CLP 3.10.3.3: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.

TOXICIDAD ESPECIFICA EN DETERMINADOS ORGANOS (STOT): Exposición unica (SE) y/o Exposición repetida (RE):

Efectos	SE/RE	Órganos afectados	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados	Criterio
<u>Respiratorios:</u> 	SE	Vías respiratorias 	Cat.3	IRRITANTE: Puede irritar las vías respiratorias.	GHS/CLP 3.8.3.4.
<u>Hematológicos:</u> 	RE	Sangre 	Cat.2	NOCIVO: Puede provocar daños en la sangre tras exposiciones prolongadas o repetidas por ingestión.	GHS/CLP 3.8.3.4.
<u>Hepáticos:</u> 	RE	Hígado 	Cat.2	NOCIVO: Puede provocar daños en el hígado tras exposiciones prolongadas o repetidas por ingestión.	GHS/CLP 3.8.3.4.
<u>Neurológicos:</u> 	SE	SNC 	Cat.3	# NARCOSIS: Puede provocar somnolencia o vértigo por inhalación.	GHS/CLP 3.8.3.4.
<u>Neurológicos:</u> 	SE	Nervio óptico, SNC 	Cat.1	# NEUROTÓXICO: Provoca daños en el nervio óptico y en el sistema nervioso central por ingestión (pérdida de visión).	GHS/CLP 3.8.3.4.

GHS/CLP 3.8.3.4: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.

EFFECTOS CMR:

Efectos cancerígenos:

Este preparado contiene las siguientes sustancias que pueden ser cancerígenas:

Cloruro de metileno (Cat.2)

Genotoxicidad: No está considerado como un producto mutágeno.

Toxicidad para la reproducción: No perjudica la fertilidad. No perjudica el desarrollo del feto.

Efectos vía lactancia: No está clasificado como un producto perjudicial para los niños alimentados con leche materna.

EFFECTOS RETARDADOS. INMEDIATOS Y CRONICOS POR EXPOSICION A CORTO Y LARGO PLAZO:

Vías de exposición: Se puede absorber por inhalación del vapor, a través de la piel y por ingestión.

Exposición de corta duración: # Tóxico por inhalación. Tóxico en contacto con la piel. Tóxico por ingestión. Puede irritar los ojos y la piel.

Exposición prolongada o repetida: # El contacto repetido o prolongado puede provocar la eliminación de la grasa natural de la piel, dando como resultado dermatitis de contacto no alérgica y absorción a través de la piel.

EFFECTOS INTERACTIVOS:

No disponible.

INFORMACIÓN SOBRE TOXICOCINÉTICA, METABOLISMO Y DISTRIBUCIÓN:

Absorción dérmica:

Este preparado contiene las siguientes sustancias para las cuales la absorción por vía dérmica puede ser muy elevada: Metanol, Butilglicol.

Toxicocinética básica: No disponible.



Hydragel Removedor  
Código: 300159



**INFORMACIÓN ADICIONAL:**

- En caso de ingestión puede provocar náuseas, vómitos, dolor de cabeza, mareo, falta de aliento, fatiga, agujetas en las piernas, inquietud, confusión, zumbido de oídos, temblores, comportamiento como en estado de embriaguez, somnolencia, coma y muerte. Los efectos sobre la vista incluyen visión borrosa, diplopia (visión doble), cambios en la percepción de los colores, restricción en los campos de visión hasta ceguera completa. La aparición de los signos y síntomas puede ocurrir hasta 48 horas después de la ingestión de metanol. La ingestión de metanol en cantidades moderadas produce también acidosis metabólica. Los efectos observados son debidos en parte a la acidosis y en parte al edema cerebral. Con sobredosis masivas, se han descrito lesiones en el hígado, riñones y en el músculo cardíaco.
- Este preparado contiene glicoles que son fácilmente absorbidos por la piel y pueden causar efectos nocivos en la sangre.
- El cloruro de metileno es nocivo por inhalación. Una exposición continuada puede causar efectos anestésicos por inhalación que pueden llegar a pérdida de consciencia e incluso letal. La exposición repetida de altas cantidades de cloruro de metileno puede producir efectos adversos en el hígado y los riñones.

**SECCIÓN 12 : INFORMACIÓN ECOLÓGICA**

No se dispone de datos ecotoxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación ecotoxicológica de esta mezcla ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional del Reglamento (UE) nº 1272/2008-2017/776 (CLP).

12.1	<b>TOXICIDAD:</b>			
	<b>Toxicidad aguda en medio acuático de componentes individuales :</b>	<b>CL50 (OECD 203)</b> mg/l-96horas	<b>CE50 (OECD 202)</b> mg/l-48horas	<b>CE50 (OECD 201)</b> mg/l-72horas
	Cloruro de metileno	193. Peces	109. Dafnia	660. Algas
	Metanol	15400. Peces	24500. Dafnia	8000. Algas
	1,2,4-trimetilbenceno	> 7.7 Peces	> 3.6 Dafnia	> 2.4 Algas
	Butilglicol	1474. Peces	1550. Dafnia	911. Algas
	Mesitileno	> 13. Peces	> 6.0 Dafnia	
	Nonilfenol etoxilado	> 7.9 Peces	> 14. Dafnia	

	<b>Concentración sin efecto observado.</b>	<b>NOEC (OECD 210)</b> mg/l-28días	<b>NOEC (OECD 211)</b> mg/l-21días	<b>NOEC (OECD 201)</b> mg/l-72horas
	Butilglicol	> 100. Peces	> 100. Dafnia	

**Concentración con efecto mínimo observado**  
No disponible

12.2	<b>PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD:</b>			
	<b>Biodegradación aeróbica de componentes individuales :</b>	<b>DQO</b> mgO2/g	<b>%DBO/DQO</b> 5 días 14 días 28 días	<b>Biodegradabilidad</b>
	Cloruro de metileno			Fácil
	Metanol	1420.	~ 69. ~ 85. ~ 99.	Fácil
	1,2,4-trimetilbenceno	2620.	~ 54. ~ 68. ~ 88.	Fácil
	Butilglicol	2210.	~ 52. ~ 67. ~ 83.	Fácil
	1-etil-4-metilbenceno			No fácil
	Mesitileno	3195.		No fácil
	Nonilfenol etoxilado	2180.		No fácil
	Propilbenceno	3195.		No fácil

Nota: Los datos de biodegradabilidad corresponden a un promedio de datos procedentes de fuentes bibliográficas.

12.3	<b>POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN:</b>			
	<b>Biocumulación de componentes individuales :</b>	<b>log Pow</b>	<b>BCF</b> L/kg	<b>Potencial</b>
	Cloruro de metileno	1.25	3.1 (calculado)	No disponible
	Metanol	-0.770	3.2 (calculado)	No disponible
	1,2,4-trimetilbenceno	3.63	> 100. (calculado)	No disponible
	Butilglicol	0.830	3.2 (calculado)	No disponible
	1-etil-4-metilbenceno	3.63	115. (calculado)	No disponible
	Mesitileno	3.42	84. (calculado)	No disponible
	Nonilfenol etoxilado	4.48	9.8 (calculado)	No disponible
	Propilbenceno	3.69	126. (calculado)	No disponible

12.4	<b>MOVILIDAD EN EL SUELO:</b>			
	<b>Movilidad de componentes individuales :</b>	<b>log Poc</b>	<b>Constante de Henry</b> Pa-m3/mol 20°C	<b>Potencial</b>
	Cloruro de metileno	1.44	398. (calculado)	No disponible
	Metanol	0.440		No disponible
	1,2,4-trimetilbenceno	2.86	624. (calculado)	No disponible
	Butilglicol	0.880	0.081 (calculado)	No disponible
	1-etil-4-metilbenceno	3.15	500. (calculado)	No disponible
	Mesitileno	2.82	889. (calculado)	No disponible
	Nonilfenol etoxilado	2.68		No disponible
	Propilbenceno	2.87	1060. (calculado)	No disponible

	Hydragel Removedor Código: 300159	
---	--------------------------------------	--

12.5	<b>RESULTADOS DE LA VALORACIÓN PBT Y MPMB:</b> Anexo XIII del Reglamento (CE) nº 1907/2006: No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.
------	---

12.6	<b>OTROS EFECTOS NEGATIVOS:</b> <u>Potencial de disminución de la capa de ozono:</u> No disponible. <u>Potencial de formación fotoquímica de ozono:</u> No disponible. <u>Potencial de calentamiento de la Tierra:</u> No disponible. <u>Potencial de alteración del sistema endocrino:</u> El 4-nonilfenol, lineal y ramificado, ha sido identificado como sustancia altamente preocupante e incluida en la lista de candidatos debido a su capacidad para la alteración del sistema endocrino lo que ocasiona probables efectos graves para el medio amb
------	--

**SECCIÓN 13 : CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACION**

13.1	<b>MÉTODOS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS:</b> Directiva 2008/98/CE-Reglamento (UE) nº 1357/2014 (Ley 22/2011 ) Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado. No verter en desagües o en el medio ambiente. Elimínese en un punto autorizado de recogida de residuos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.  <u>Eliminación envases vacíos:</u> Directiva 94/62/CE-2015/720/UE, Decisión 2000/532/CE-2014/955/UE (Ley 11/1997, modificada por el RD. 782/1998, RD. 252/2006, RD. 293/2018 y Ley 22/2011, Orden MAM/304/2002, Decisión 2014/955/UE ) Envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. La clasificación de los envases como residuo peligroso dependerá del grado de vaciado de los mismos, siendo el poseedor del residuo el responsable de su clasificación, de acuerdo con el Capítulo 15 01 de la Orden MAM/304/2002, y de su encauzamiento para destino final adecuado. Con los envases y embalajes contaminados se deberán adoptar las mismas medidas que para el producto.  <u>Procedimientos de neutralización o destrucción del producto:</u> Vertedero oficialmente autorizado, de acuerdo con las reglamentaciones locales.
------	--

**SECCIÓN 14 : INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE**

14.1	<b>NÚMERO ONU:</b> 2810
14.2	<b>DESIGNACIÓN OFICIAL DE TRANSPORTE DE LAS NACIONES UNIDAS:</b> LÍQUIDO TÓXICO, ORGÁNICO, N.E.P. (contiene cloruro de metileno, en mezcla)
14.3	<b>CLASE(S) DE PELIGRO PARA EL TRANSPORTE:</b>  <u>Transporte por carretera (ADR 2017) y Transporte por ferrocarril (RID 2017):</u> - Clase: 6.1 - Grupo de embalaje: III - Código de clasificación: T1 - Código de restricción en túneles: (E) - Categoría de transporte: 2 , máx. ADR 1.1.3.6. 333 kg - Cantidades limitadas: 5 kg (ver exenciones totales ADR 3.4) - Documento de transporte: Carta de porte. - Instrucciones escritas: ADR 5.4.3.4  <u>Transporte por vía marítima (IMDG 38-16):</u> - Clase: 6.1 - Grupo de embalaje: III - Ficha de Emergencia (FEm): F-A,S-A - Guía Primeros Auxilios (GPA): - - Contaminante del mar: No. - Documento de transporte: Conocimiento de embarque.  <u>Transporte por vía aérea (ICAO/IATA 2018):</u> - Clase: 6.1 - Grupo de embalaje: III - Documento de transporte: Conocimiento aéreo.  <u>Transporte por vías navegables interiores (ADN):</u> # No disponible.



14.4	<b>GRUPO DE EMBALAJE:</b> Ver sección 14.3
------	---



14.5	<b>PELIGROS PARA EL MEDIOAMBIENTE:</b> No aplicable.
------	---

14.6	<b>PRECAUCIONES PARTICULARES PARA LOS USUARIOS:</b> # Asegurarse de que las personas que transportan el producto saben qué hacer en caso de accidente o derrame. Transportar siempre en recipientes cerrados que estén en posición vertical segura. Asegurar una ventilación adecuada. Mantener separado de productos alimenticios.
------	--

14.7	<b>TRANSPORTE A GRANEL CON ARREGLO AL ANEXO II DEL CONVENIO MARPOL 73/78 Y DEL CÓDIGO IBC:</b> No aplicable.
------	---

**SECCIÓN 15 : INFORMACIÓN REGLAMENTARIA**

15.1	<b>REGLAMENTACIÓN Y LEGISLACIÓN UE EN MATERIA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE ESPECÍFICAS:</b> Las reglamentaciones aplicables a este producto por lo general se mencionan a lo largo de esta ficha de datos de seguridad.  <u>Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso:</u> Ver sección 1.2  <u>Advertencia de peligro táctil:</u> No aplicable (producto para uso profesional o industrial).
------	--

	Hydragel Removedor Código: 300159	
---	--------------------------------------	--

Protección de seguridad para niños: No aplicable (producto para uso profesional o industrial).

OTRAS LEGISLACIONES:

Control de los riesgos inherentes a los accidentes graves (Seveso III): Ver sección 7.2

Otras legislaciones locales:

El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico.

15.2

EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD QUÍMICA:

Para esta mezcla no se ha realizado una valoración de la seguridad química.

**SECCIÓN 16 : OTRA INFORMACIÓN**

TEXTO DE FRASES Y NOTAS CORRESPONDIENTES A LAS SUSTANCIAS REFERENCIADAS EN EPÍGRAFE 2 Y/O 3:

Indicaciones de peligro según el Reglamento (UE) nº 1272/2008-2017/776 (CLP). Anexo III:

H225 Líquido y vapores muy inflamables. H226 Líquido y vapores inflamables. H301 Tóxico en caso de ingestión. H302 Nocivo en caso de ingestión. H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. H311 Tóxico en contacto con la piel. H312 Nocivo en contacto con la piel. H315 Provoca irritación cutánea. H318 Provoca lesiones oculares graves. H319 Provoca irritación ocular grave. H331 Tóxico en caso de inhalación. H332 Nocivo en caso de inhalación. H335 Puede irritar las vías respiratorias. H336 Puede provocar somnolencia o vértigo. H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos. H351 Se sospecha que provoca cáncer. H370oQJ Provoca daños en el nervio óptico y en el sistema nervioso central por ingestión. H373oHS Puede provocar daños en el hígado y en la sangre tras exposiciones prolongadas o repetidas por ingestión.

CONSEJOS RELATIVOS A LA FORMACIÓN:

Se recomienda que el personal que vaya a manipular este producto realice una formación básica sobre prevención de riesgos laborales, con el fin de facilitar la comprensión e interpretación de las fichas de datos de seguridad y del etiquetado de los productos.

PRINCIPALES REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y FUENTES DE DATOS:

- European Chemicals Agency: ECHA, <http://echa.europa.eu/>
- Acceso al Derecho de la Unión Europea, <http://eur-lex.europa.eu/>
- Industrial Solvents Handbook, Ibert Mellan (Noyes Data Co., 1970).
- Límites de exposición profesional para Agentes Químicos en España, (INSHT, 2018).
- Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera, (ADR 2017).
- Código marítimo internacional de mercancías peligrosas IMDG incluida la enmienda 38-16 (IMO, 2016).

ABREVIACIONES Y ACRÓNIMOS:

Lista de abreviaturas y acrónimos que se podrían utilizar (aunque no necesariamente utilizados) en esta ficha de datos de seguridad:

- REACH: Reglamento relativo al registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias químicas.
- GHS: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productos químicos de las Naciones Unidas.
- CLP: Reglamento Europeo sobre Clasificación, Envasado y Etiquetado de Sustancias y Mezclas químicas.
- EINECS: Catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas.
- ELINCS: Lista europea de sustancias químicas notificadas.
- CAS: Chemical Abstracts Service (Division of the American Chemical Society).
- UVCB: Sustancias de composición variable o desconocida, productos de reacción compleja o materiales biológicos.
- SVHC: Sustancias altamente preocupantes.
- PBT: Sustancias persistentes, bioacumulables y tóxicas.
- mPmB: Sustancias muy persistentes y muy bioacumulables.
- COV: Compuestos Orgánicos Volátiles.
- DNEL: Nivel sin efecto derivado (REACH).
- PNEC: Concentración prevista sin efecto (REACH).
- DL50: Dosis letal, 50 por ciento.
- CL50: Concentración letal, 50 por ciento.
- ONU: Organización de las Naciones Unidas.
- ADR: Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
- RID: Regulations concerning the international transport of dangerous goods by rail.
- IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
- IATA: International Air Transport Association.
- ICAO: International Civil Aviation Organization.

LEGISLACIONES SOBRE FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD:

Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Artículo 31 Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) y el Anexo del Reglamento (UE) nº 2015/830.

HISTÓRICO:

Revisión:

Versión: 2                      12/07/2019  
 Versión: 3                      12/07/2019

Modificaciones con respecto a la Ficha de Datos de Seguridad anterior:

# Los posibles cambios legislativos, contextuales, numéricos, metodológicos y normativos con respecto a la versión anterior se resaltan en esta Ficha de Datos de Seguridad mediante una marca # de color rojo y con letra cursiva.

La información de esta Ficha Datos de Seguridad, está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la UE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios estén fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes. La información contenida en esta Ficha de Datos de Seguridad sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.



Hydragel Removedor  
Código: 300159

